

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Diputación de Córdoba

Núm. 7.498/2014

Habiendo sido aprobada por Decreto de la Presidenta, de fecha 27 de octubre de 2014 y con número de resolución 2014/00005781, la resolución de la Convocatoria de Pasantías de Cooperación Internacional al Desarrollo 2014 se proceda a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia con el literal que sigue

#### Decreto

#### DECRETO DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PASANTÍAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, AÑO 2014.

Tras la resolución de la Comisión evaluadora de fecha de 10 de octubre de 2014 y transcurrido el plazo legalmente establecido para las alegaciones, se dispone la aprobación de la resolución de la Convocatoria de Pasantías de Cooperación Internacional, que queda de la siguiente manera:

De acuerdo con los criterios establecidos en las bases de la Convocatoria y la valoración de la Comisión Evaluadora se otorgan las siguientes puntuaciones y cantidades que según la concurrencia competitiva y la disponibilidad presupuestaria, queda de la manera siguiente:

CONVOCATORIA DE PASANTÍAS DE COOPERACIÓN 2014					
Código	Titular	Nombre y Características	Total Solicitado	Total Concedido	Puntos
CDCC14-001.0100	MAIZCA	Pasantía de Formación Maizca. Dos pasantías, Guatemala, Instituto Provincial de Bienestar Social	3.650,00€	3.650,00 €	79
CDCC14-001.0101	BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS	Propuesta pasantía, acción formativa de Técnicos de Emergencias. Dos pasantías, Guatemala, Consorcio Provincial de Incendios	8.640,00€	8.640,00 €	74
CDCC14-001.0102	EL MUNDO Y AFRICA TRABAJAN	Pasantías de Cooperación Internacional. Dos pasantías de Cooperación Internacional al Desarrollo, Camerún, Centro de Fomento Agropecuario, Consorcio Provincial Desarrollo económico	5.990,00€	2.296,36 € Se aprueba la realización de una de las pasantías en el Centro de Fomento Agropecuario	57
CDCC14-001.0104	FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL	Pasantías para la Innovación y Modernización de la gestión pública. Dos pasantías, Perú, Hacienda local, Servicio de Hacienda, Epremasa, Emproacsa	7.413,64€	7.413,64 €	82

Lo que se publica para su general conocimiento.  
Córdoba, a 30 de octubre de 2014. Firmado electrónicamente

por la Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.